

El Confidencial 11/09/2023

Por **Irene Cortés**

LAS EMPRESAS PREPARAN LOS ERE Y REAJUSTES LABORALES PARA ESTE OTOÑO.

La contracción económica está desencadenando un incremento de los despidos colectivos en la industria. Otros sectores estudian medidas de contención menos drásticas, como bajadas salariales o eliminación del bonus.



Ilustración: Vista general de la fábrica de palas para aerogeneradores Siemens Gamesa.(EFE/Iñaki Porto).

La semana pasada, la Seguridad Social hizo públicos los datos de empleo de agosto. Como es habitual al cierre del verano, las cifras fueron poco halagüeñas, con un total de 185.000 afiliados menos y 25.000 parados más. Unos números que, sin embargo, no implican caídas tan drásticas como las registradas en el pasado. De hecho, la destrucción de empleo fue más leve que en ejercicios anteriores y el número total de cotizantes se situó en 20,7 millones, en el agosto con mayor ocupación de los últimos años. "La reforma laboral está consiguiendo que el empleo sea cada vez más estable. Las trabajadoras y trabajadores tienen hoy más derechos y el mercado de trabajo está menos ligado a los vaivenes de los ciclos productivos", aseguró el pasado lunes la ministra de Trabajo y vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz.

Ahora bien, según afirman diversos abogados laboristas consultados por El Confidencial, el panorama podría cambiar en los próximos meses, ya que muchas empresas preparan importantes ajustes de empleo que ejecutarán a lo largo de este otoño. "En los últimos meses, venimos observando un incremento de consultas sobre procesos de reestructuración y hemos iniciado ya algunos. Prevemos un curso donde los proyectos colectivos retomarán protagonismo por múltiples factores", afirma Alfredo Aspra, socio fundador del bufete Labormatters. En la misma línea se pronuncia el socio director de Sagardoy Abogados, Martín Godino. "Mi impresión es que este otoño va a iniciarse cierta ralentización, aunque se va a alargar bastante más", apunta.

En todo caso, los letrados consultados coinciden en que hay un sector que se verá afectado en mayor medida por futuros expedientes de regulación de empleo, y es la industria. "Es en este ámbito donde vemos más movimiento. Al final, son los que más se han visto afectados por el incremento del coste de las materias primas, la inflación, etcétera", razona Godino, que, de hecho, actualmente se encuentra inmerso en el ERE de Pescanova, anunciado hace apenas unos días y que afectará a un centenar de trabajadores de las oficinas centrales.

Ahora, si bien la industria será la gran protagonista de los ERE que se produzcan durante esta segunda mitad de año, Ignacio del Fraile, socio de Laboral en Gómez-Acebo & Pombo, percibe una tendencia empresarial generalizada a ejecutar medidas de reducción de costes. "Aunque las grandes reestructuraciones están focalizadas en industria, estamos viendo otro tipo de ajustes en otros sectores, como recortes de salarios, eliminación del bonus, despidos individuales... Medidas pensadas para optimizar recursos", detalla. De la misma opinión es José Prieto, socio del mismo departamento en Baker McKenzie. "Es una tendencia que yo percibo como transversal y que se alarga desde el verano: las empresas están buscando incrementar su eficiencia tras la vorágine de este 2023", explica. ¿A qué responde esta tendencia? En primer lugar, los abogados consultados citan el complejo panorama económico, marcado por una inflación desbocada, el incremento de costes y los tipos de interés. Hasta ahora, muchas compañías han conseguido capear el temporal gracias a las soluciones temporales que planteaban los ERTE, pero, tras más de dos años, las dificultades financieras de algunas compañías se han evidenciado como estructurales, lo que está exigiendo todo tipo de medidas. Desde reajustes focalizados, como los recortes salariales o las reducciones de plantilla, hasta decisiones más drásticas, como es el caso del incremento de despidos colectivos en la industria.

Unido a ello, Godino apunta a la disminución del consumo —especialmente acentuado en bienes duraderos, como electrodomésticos o automóviles— y el consecuente descenso en las ventas. Un factor que, unido a la subida de los costes, "está creando una tormenta perfecta, sobre todo en la industria", subraya. Asimismo, el socio director de Sagardoy opina que la incertidumbre política también es un elemento a tener en cuenta. "Tanto en una menor contratación como en medidas de contención de costes. Hay cautela", remata. Por

otro lado, Antonio Pedrajas, socio director de Abdón Pedrajas Littler, señala como otro factor determinante en toda esta cuestión el fin de las restricciones para despedir que han estado vigentes en los últimos años. Primero, ligadas a la pandemia de coronavirus y, después, a la subida del coste de las materias primas a raíz de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. "Había mucho despido colectivo latente que no se estaba acometiendo por las restricciones. En su momento, muchas empresas esperaron y es ahora cuando los están llevando a cabo", comenta.

Finalmente, Prieto señala un último elemento que explica el incremento de consultas sobre medidas de despidos colectivos, y es la reciente modificación legal que exige a las empresas dar un preaviso de seis meses antes de llevar a cabo un proceso de regulación de empleo. Se trata de un cambio introducido en un real decreto escoba aprobado en julio y que viene a exigir una mayor previsión a las compañías a la hora de poner en marcha una medida de este tipo. "Es un elemento interesante, porque obligará a que cambien o se impulsen ciertos escenarios de negociación en vez de imposición", valora.